



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
"Campus Omar Dengo"



PROGRAMA DEL CURSO: PARADIGMAS ADMINISTRATIVOS

1. DATOS GENERALES

CODIGO:	ETE 403
GRUPO:	01
CRÉDITOS:	03
NATURALEZA:	Teórico - Práctico
NIVEL DE CARRERA:	I Nivel
PERIODO:	II Ciclo Lectivo, 2012
HORAS PRESENCIALES POR SEMANA:	3
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	5
HORAS DE PRACTICA POR SEMANA:	1
HORARIO Y LUGAR DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:	viernes de 5:00 p.m a 6:00 p.m
ASISTENCIA:	Es de carácter obligatoria.
NOMBRE DEL PROFESORA:	Mag. Blanca García Paniagua

2. DESCRIPCION DEL CURSO

Actualmente, el mundo ha tomado un rumbo de cambios acelerados donde la competitividad y la actualización son indispensables para el funcionamiento y la permanencia de las organizaciones. Dichos cambios productos de la globalización y de la alta competencia, origina que los administradores(as) deban estar actualizados sobre las nuevas tendencias o modelos que surgen en el mundo de la administración.

Además, es fundamental que los futuros gerentes y directivos acepten la importancia de realizar los cambios o de implementar los paradigmas administrativos en las organizaciones cuando estas lo requieran, y bien, tengan conocimiento de las ventajas o de las posibles desventajas de su implementación, pero deben tener claro, que su aplicación no puede ser una copia para todas las organizaciones, ya que, todas son diferentes y los modelos se deben adaptar a la cultura y a las políticas de cada una.

Por lo anterior, el presente curso consiste en un análisis específico y detallado de cada uno de los modelos o paradigmas administrativos que se pueden ejecutar en las empresas o instituciones, y de la importancia de tropicalizarlos con la finalidad de obtener resultados objetivos y realistas en cada organización.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Definir el funcionamiento de los modelos o paradigmas administrativos que se presentan actualmente en la administración, así como la importancia sobre la debida aplicación o implementación de los mismos para las organizaciones.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Investigar los paradigmas administrativos actuales como herramientas de gestión, a los cuales puede acudir el administrador(a), para alcanzar la máxima productividad de la empresa u organización.

3.2.2 Analizar las posibles ventajas y desventajas de la implementación de los modelos o paradigmas administrativos para las organizaciones a nivel nacional e internacional.

3.2.3 Estudiar la importancia y la necesidad de los procesos de cambio, y de nuevas formas de gestión organizacional o empresarial que deben desarrollar las empresas actuales.

4. CONTENIDOS TEMÁTICOS

- 1.** Paradigma: concepto de paradigma, paradigmas administrativos y la importancia y necesidad del proceso de cambio en las organizaciones.
- 2.** La economía social como tercer sector de la economía nacional e internacional.
- 3.** Empowerment (empoderamiento).
- 4.** Reingeniería o cambio radical en las organizaciones.
- 5.** Calidad total y círculos de calidad.
- 6.** Outsourcing.
- 7.** Capital intelectual.
- 8.** Justo a tiempo.
- 9.** Benchmarking.
- 10.** La responsabilidad social empresarial en las organizaciones como mecanismo o modelo de bienestar social y económico para la sociedad.
- 11.** Downsizing y upsizing.
- 12.** Rightsizing.
- 13.** La programación neurolingüística.
- 14.** La resistencia al cambio.
- 15.** Los once mandamientos del siglo XXI.
- 16.** Kaizen (mejoramiento continuo).
- 17.** La globalización en el mundo de las empresas y las organizaciones.

5. METODOLOGÍA DEL CURSO

En el curso se desarrollarán clases magistrales por parte de la profesora, la cual, actuará como facilitadora del grupo, brindando los espacios para que los mismos puedan realizar sus aportes, además, se elaborarán exposiciones de los temas de investigación y de los trabajos finales de investigación por parte de los estudiantes.

También se realizarán discusiones de los contenidos del curso por medio de foros de discusión y mesas redondas programadas, con la finalidad de fomentar la capacidad de análisis y de crítica por parte de los estudiantes, motivándolos e incentivándolos para la participación.

Además, se utilizarán técnicas audiovisuales tales como: videos y películas relacionadas con los temas del curso, donde se reflejan situaciones y casos reales las organizaciones, además, se utilizará equipo multimedia para las presentaciones magistrales.

6. EVALUACIÓN DEL CURSO

Actividades	Valor
Asistencia a clases (obligatoria)	5%
Participación en clase (foros, mesas de discusión)	10%
Prueba parcial	20%
Exposición del tema	15%
Prueba final	25%
Trabajo final de investigación	25%
Total	100 %

7. BIBLIOGRAFÍA

1. Núñez González, José. **GERENCIAMIENTO DE ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL**. Editorial Juricentro, Costa Rica, 2012.
2. Mora, Juan Carlos. **EVALUACIÓN DE LA RSE COMO MECANISMO DE COMPENSACIÓN SOCIAL: UN APOORTE MÁS DE LA EVALUACION**. EAE, 2012.
3. Matteew J. Kierman. **LOS ONCE MANDAMIENTOS DEL SIGLO XXI**. Editorial. Prentice Hall. México, 1997.
4. Jurán K. **CALIDAD TOTAL**. Editorial. Norma, Colombia, 1992.
5. Druker P. **GERENCIA PARA EL FUTURO**. Editorial Norma, Colombia, 1994.
6. Hay Edward J. **JUSTO A TIEMPO**. Editorial. Norma. Novena reimpresión. México 1996.
7. Hammer, M; Champy, J. (1994). **REINGENIERÍA**. Editorial Norma. España.
8. Spendolini, Michael. (1994). **BENCHMARKING**. Editorial Norma. España.
9. Edvinsson, Leif. **EL CAPITAL INTELECTUAL: CÓMO IDENTIFICAR Y CALCULAR EL VALOR INEXPLORADO DE LOS RECURSOS INTANGIBLES DE SU EMPRESA** / Leif Edvinsson, Michael S. Malone; tr. Jorge Cárdenas Nannetti Barcelona: Norma, 1998.
10. Blanchard, Ken. (1996). **EMPOWERMENT**. Editorial Norma. España.
11. Omochomu, Vincent K. **PRINCIPIOS DE CALIDAD TOTAL**. Ed. Diana. México 1995.

8. CRONOGRAMA DEL CURSO

Semanas	Fecha	Actividades programadas
1	27 julio	<ul style="list-style-type: none">Revisión de la lista de clase.Lectura y aprobación del programa del curso
2	03 agosto	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral.Conformación de los equipos de trabajo.
3	10 agosto	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral
4	17 agosto	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral.Desarrollo de un foro grupal.
5	24 agosto	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral.Presentación de un video.
6	31 agosto	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral.Dinámica de análisis y reflexión.
7	07 septiembre	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral.Desarrollo de una mesa redonda de discusión
8	14 septiembre	<u>Prueba parcial</u>
9	21 septiembre	<ul style="list-style-type: none">Exposición de los temas. Equipos 1 y 2
10	28 septiembre	<ul style="list-style-type: none">Exposición de los temas. Equipos 3 y 4
11	05 octubre	<ul style="list-style-type: none">Exposición de los temas. Equipos 5 y 6
12	12 octubre	<ul style="list-style-type: none">Exposición de los temas. Equipos 7 y 8
13	19 octubre	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral.
14	26 octubre	<ul style="list-style-type: none">Clase Magistral.Presentación y discusión de una película
15	02 noviembre	<ul style="list-style-type: none">Presentación del trabajo de investigación
16	09 noviembre	<ul style="list-style-type: none">Presentación del trabajo de investigación
17	16 noviembre	<ul style="list-style-type: none">Presentación del trabajo de investigación
18	23 noviembre	<u>Prueba final</u>
19	30 noviembre	<u>Examen extraordinario</u>

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- A.** Es prohibido la utilización de teléfonos celulares y de reproductores de música en las clases, o bien, durante las pruebas o exámenes. Además, se pasará lista al final de cada clase.

- B.** La asistencia es de carácter obligatoria, por lo tanto, después de tres ausencias injustificadas el/la estudiante reprueba el curso. Las ausencias justificadas serán aquellas donde se compruebe una situación de enfermedad o de emergencia médica por parte del estudiante, muerte de un pariente cercano, en caso de embarazo riesgoso con dictámenes médicos certificados, o bien, por asuntos laborales justificados por parte de la empresa u organización.

- C.** Referente al plagio o copia, según el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, en la página 10, que a la letra dice:

“Artículo 24: Plagio. Se considera la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.”.

“Artículo 25: Copia. Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativo. De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.”